



## ACTA DE JUSTIFICACIÓN

En la Ciudad de San Salvador, a las trece horas con diez minutos del día veintiséis de abril del dos mil veintitrés, la suscrita Oficial de información del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA", INFORMA al público en general:

- I) De conformidad al artículo diez numeral cuatro de la Ley de Acceso a la Información Pública, los entes obligados de manera oficiosa pondrán a disposición del público el PRESUPUESTO ASIGNADO.
  
- II) En respuesta remitida por la Jefatura de Presupuestos a esta Unidad de Acceso a la Información Pública, indicando que en el período ENE023-MAR023 esta Institución ha realizado la segunda modificación al presupuesto del año fiscal 2023, autorizado en sesión de Consejo Directivo de fecha 10FEF3023 acordado en Acta N°06 Acuerdo N°3; y para constancia se extiende, firma y sella la presente acta.



WENDY LANDAVERDE  
OFICIAL DE INFORMACIÓN

**UA1P**  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA